



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2026, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA NACIONAL "RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS", EN GRANADILLA (CÁCERES) Y UMBRALEJO (GUADALAJARA) DURANTE LOS TURNOS DE VERANO DE 2026.

Primero. Mediante Resolución de 3 de marzo de 2026, de la Secretaría de Estado de Educación, se convocaron ayudas para participar en el programa nacional "Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados" en Granadilla (Cáceres) y Umbralejo (Guadalajara), verano de 2026.

Segundo. En el apartado tercero de la mencionada resolución se indicaba que los participantes desarrollarían las actividades en periodos semanales, en los pueblos de Granadilla y Umbralejo, y que el cuarto turno tendría lugar del 19 al 25 de julio.

Tercero. Mediante Resolución de 28 de mayo de 2026, de la Secretaría de Estado de Educación se concedieron las ayudas para participar en el programa, estableciendo la relación definitiva de alumnado beneficiario de las ayudas.

Cuarto. Con posterioridad a las citadas resoluciones, como consecuencia del incendio forestal de La Mierla y siguiendo la recomendación de las autoridades y servicios de emergencia, se acordó la suspensión de la actividad programada para el cuarto turno en Umbralejo, debido a la proximidad del incendio y por razones de seguridad, al no concurrir las condiciones adecuadas para garantizar el normal desarrollo de la actividad y la seguridad de todas las personas participantes.

Quinto. Desaparecidas las circunstancias que motivaron la suspensión procede reprogramar la ejecución de la actividad, fijando su celebración durante la primera semana de septiembre, sin que dicha modificación afecte a la finalidad de la ayuda, a su objeto, a las actuaciones subvencionadas, al alumnado beneficiario de las ayudas, ni al resto de las condiciones tenidas en cuenta para su concesión.

Por todo lo anterior:

RESUELVO

El cuarto turno del programa nacional "Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados" verano de 2026 en Umbralejo tendrá lugar del 1 al 7 de septiembre de 2026.

El Secretario de Estado de Educación

Fdo.: Abelardo de la Rosa Díaz

